

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CERESFARMAS CÍA LTDA. CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL
DEL 2018**

En la ciudad de Tabacundo el día 25 de Abril del 2018, en el domicilio de la compañía ubicada en el kilómetro 6 de la Vía Cayambe, sector Cananvalle, a las 16:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía: CERESFARMS CÍA. LTDA. por sus propios y personales derechos.

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CERESFARMAS CÍA. LTDA.**

NOMBRE DEL SOCIO	PARTICIPACIONES	%
Luis Morales Aguirre	200.000	66.67
Facil Akhundov	100.000	33.33
TOTAL	300.000	100

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía. Preside la sesión el Ing. Luis Morales y actúa como secretario ADOC la señorita Adriana Lliguisupa

El señor presidente solicita se de lectura al siguiente orden del día:

1. APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2017
2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2017 PREPARADOS DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
3. APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017
4. REPARTO DE UTILIDADES DEL PERIODO ECONOMICO 2017. Y DESTINO DE LAS MISMAS.
5. DESIGNACION DE LA FIRMA AUDITORA PARA EL PERIODO ECONOMICO 2018

La totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el señor secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Con respecto al primer punto del orden del día pide la palabra el Socio Ing. Luis Morales y da a conocer el Informe a Gerencia de las labores ejercidas en el periodo económico anterior, así como las metas y objetivos propuestos para el próximo periodo económico.
2. Como segundo punto el Ing. Luis Morales solicita ala señorita secretaria que de lectura a los Estados Financieros del periodo económico 2017, los cuales fueron elaborados de acuerdo a Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los mismos que se encuentran razonables y comprensibles para los socios. Entre lo más relevante se da a conocer: Estado de Situación Financiera: Total Activos: 4'103,409.77 - Total Pasivos: 1'447,126.74 - Total Patrimonio: 2'656,283.03 Estado de Resultado Integral: Total Ingresos: 7'936,768.23 - Total Costos y Gastos: 7'861,498.64 Utilidad Antes de Deducciones Legales: 75,269.59
3. Como Tercer punto la señorita secretaria da lectura del Informe de Auditoria elaborado por la firma Auditora INTERCAUSER SA la cual ha venido ejerciendo su trabajo de forma profesional y eficiente, dicho Informe se encuentra razonable siendo de la satisfacción de los socios presentes. Entre lo más relevante demuestran su responsabilidad al expresar una opinión sobre los estados financieros basado en las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planificación y ejecución de una auditoria que tenga como objeto obtener una seguridad razonable para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.
4. Como Cuarto punto de analiza el Reparto de Utilidades, las mismas que se ha provisionado el 15% por participación Trabajadores, Impuesto a la Renta, Reserva Legal y la Diferencia en Resultados Acumulados hasta decidir el destino de los mismos:

Utilidad Antes de deducciones Legales	75,269.59
Menos: Participación Trabajadores:	(11,290.44)
Impuesto Renta:	57,587.64
Reserva Legal:	(84.45)
Utilidad Neta del Ejercicio:	1,604.62

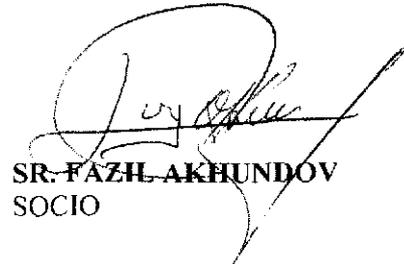
Los socios por unanimidad deciden mantener en resultados acumulados, hasta nueva decisión.
5. Como se ha venido trabajando el año con la firma Auditora INTERCAUSER S A, la misma que ha demostrado gran capacidad de apoyo para la empresa el Ing. Luis Morales propone renovar el contrato con tan importante empresa auditora para el presente periodo económico (2018), el mismo que es aceptado por los socios presentes.

No Habiendo Otro Asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al acta misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios, quienes para constancia firman en unidad de Acto.

La presente Junta concluye a las 18:00 horas del mismo día.



ING. LUIS MORALES
SOCIO - GERENTE



SR. FAZIL AKHUNDOV
SOCIO



STA ADRIANA LLIGUISUPA
SECRETARIA